

LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVIII

REVISTA REGIONAL
POTES, 30 DE JUNIO DE 1923

NÚM. 736

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA

HOMENAJE al médico titular de Potes, don Gregorio Muñiz Valbuena

La Comisión organizadora del homenaje a don Gregorio Muñiz Valbuena, médico titular de Potes, con motivo de haberle sido concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase, señaló el domingo, 17 de actual y hora de las once de la mañana para el acto de la condecoración.

Las insignias adquiridas por suscripción popular, cuyas listas hemos publicado en las columnas de LA VOZ estuvieron expuestas, durante varios días, en el escaparate de la relojería del señor alcalde, don Manuel Bustamante Gómez, así como el diploma expedido por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

El domingo designado, después de la misa mayor, el vecindario en masa, respondiendo unánime a la invitación que el señor alcalde le había hecho en el bando publicado la víspera, acudió a la plazuela del Convento, donde se halla la Casa Consistorial y el juzgado de primera instancia.

La Comisión había acordado que el acto se celebrase en la sala de audiencia del juzgado de primera instancia, situado en la planta baja de la Casa Consistorial, por ser más capaz que el salón de sesiones del Ayuntamiento, y que por hallarse en la planta baja del edificio facilitaba el acceso al público.

En el amplio estrado se habían colocado, en el testero los sillones para el Ayuntamiento, y en sentido longitudinal otras dos filas de sillones, para las demás autoridades, presidentes de las distintas asociaciones y funcionarios públicos, y en lugar preferente otro sillón para el homenajeado.

En el local destinado al público, se colocaron varias filas de sillas y bancos.

A las once, ya se encontraba completamente lleno de público el local y comenzaron a llegar las autoridades. El local resultaba insuficiente para contener al

numeroso público, que llenaba también el vestíbulo de entrada del edificio y rebosaba hasta la plazuela de entrada.

Una vez que hubieron llegado todas las autoridades y que el público se hubo acomodado en el salón, una comisión del Ayuntamiento, formada por el primer teniente alcalde don Juan José Bustamante Hoyos y el síndico don José María de Bulnes, se dirigió al domicilio del médico titular para acompañar a éste hasta la Casa Consistorial.

Al llegar a la plazuela de ingreso al edificio, fué recibido con una estruendosa salva de cohetes y otra no menor estruendosa de aplausos y vivas a don Gregorio Muñiz, por el numeroso público que no había podido encontrar sitio dentro del local y por entre el cual los dependientes del Ayuntamiento iban abriendo paso con dificultad, pues todos querían acercarse para saludar y felicitar a don Gregorio.

Otra salva de aplausos y vivas estalló cuando el venerable don Gregorio penetró en el salón y desde la puerta de entrada hasta llegar al estrado, recibió abrazos, apretones de mano, y calurosas felicitaciones de cuantos se encontraban al paso.

Ocupado por don Gregorio Muñiz el asiento que se le había destinado, y solicitado el silencio por el señor alcalde, dió principio el acto con la lectura por el señor secretario del Ayuntamiento, don Román Piñal, de la Real orden de concesión al médico titular de Potes, don Gregorio Muñiz Valbuena, de la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo morado y negro, por los extraordinarios, caritativos y desinteresados servicios que prestó durante la epidemia de gripe que con caracteres graves se desarrolló en esta villa, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1918.

Seguidamente el señor alcalde don Manuel Bus-

tamante Gómez, en breves y sentidas frases, explica la significación del acto, elogia el celo y desinterés con que don Gregorio Muñiz ha ejercido su profesión durante más de 50 años, y le ofrece como testimonio del agradecimiento y del cariño de todo el pueblo aquellas insignias a cuya adquisición todos han querido contribuir, y que tiene el honor de imponerle en aquel acto, al que ha concurrido todo el vecindario para darle nuevo testimonio de afecto y de veneración, y una vez colocadas las insignias, el señor alcalde da un abrazo al señor Muñiz en nombre de todo el pueblo.

El público en pie prorrumpió en vivas y aplausos al serle impuestas las insignias al médico titular. Don Gregorio Muñiz.

Este una vez restablecido el silencio, con voz que velaba la intensa emoción de que se hallaba poseído, dió lectura a las siguientes cuartillas:

«Señores y señoras: Dos palabras para testimoniar mi más profundo agradecimiento por la inmerecida atención que para mí habéis tenido, al regalarme esta cruz que, con grandísima satisfacción, he recibido de manos de nuestro alcalde, en representación vuestra, y que también, inmerecidamente, me ha concedido el Gobierno de Su Majestad, pues, al fin y al cabo, yo no he hecho otra cosa que la que hubierais hecho cualquiera de vosotros en mi lugar, esto es, limitarme al cumplimiento del deber, que, sin duda alguna, nos recompensa sobradamente, al proporcionarnos la interior satisfacción a que todos debemos aspirar».

«Os doy, pues, las más expresivas gracias a todos los que os habéis asociado a este acto en general, y particularmente al dignísimo Ayuntamiento de esta Villa, que con tanto cariño e interés ha tomado la organización de este homenaje, para mí inolvidable, con que en el día de hoy me habéis honrado».

Grandes aplausos resonaron al terminar don Gregorio la lectura, y conseguido el silencio, el señor alcalde hizo presente que el acto había terminado y que las autoridades y el pueblo iban a acompañar a su domicilio al médico titular don Gregorio Muñiz.

Acto seguido se organizó la comitiva. A la cabeza figuraba el nuevo caballero de la orden de Beneficencia don Gregorio Muñiz, rodeado de las autoridades, y detrás todo el pueblo, hombres y mujeres, que acompañaron hasta la puerta de su casa al señor Muñiz. Allí se repitieron los vivas y aclamaciones y don Gregorio volvió a dar las gracias a todos por aquella manifestación que se le hacía.

En resumen: el acto resultó sencillo y popular, como la comisión organizadora se había propuesto, y en varios momentos emocionante.

El pueblo se asoció al acto poniendo en él una nota tan espontánea de cariño, de simpatía, de agradecimiento hacia don Gregorio, que seguramente éste agradeció más que la honrosa distinción con que oficialmente había sido premiado.

MI FELICITACIÓN

Yo entré en aquella estancia, lugar de administración de justicia, cuando el acto oficial de la entrega iba a dar comienzo, allí vi concurrir toda la gente que podía asistir. La mayoría de las familias tuvieron su representación, todas las clases sociales ocuparon su puesto; ninguna entidad faltó. Y todos asistieron en cuerpo y alma; no llevó allí a nadie ni un pasatiempo, ni una curiosidad; nos conducía un sentimiento de justicia, de gratitud y cariño; en una palabra, el deber.

Un hálito de religiosidad flotaba en el ambiente, dándole carácter de algo místico, y aquel salón, que tantas veces vió hacer justicia legal, esa justicia envuelta en rigideces y frialdades del alma y en formulismos que estremecen y acoquinan, ha visto una vez hacer justicia social, ha visto como los hombres hacen justicia a un hermano y llevó allí en vez de frialdades de espíritu, calor y en vez de indiferencia por el dolor y la desgracia ajena, ternura, amor, cariño. Todos coincidieron allí en un punto, la justicia; todos iban movidos por el mismo impulso, la simpatía, y todos llevaban en su ánimo el mismo sentimiento, la gratitud.

Cuando el venerable anciano penetró en el salón, un escalofrío de emoción estremeció el corazón de los concurrentes; una emoción que difícilmente se puede condensar y más difícil aún, darla expresión, una sensación en que la alegría y la tristeza se unían en paradójica hermandad.

¡¡Alegría, mucha alegría!! Don Gregorio Muñiz Valbuena, el médico bueno y simpático, el caballero generoso, abnegado y altruista; el paisano querido de todos, obtenía un premio oficial por sus servicios, por su trabajo, por su desinterés en el ejercicio de su difícil profesión.

¡¡Tristeza, mucha tristeza!! El espíritu se duele de que la justicia llegue tan tardíamente; de que los hombres sólo sepan hacerla, cuando los fulgores que proyecta sobre el favorecido, no alumbren nuestra propia insignificancia, no empequeñezcan nuestra humilde condición; cuando la justicia en vez de justicia, parece, unas veces, favor, conmisericordia; otras veces, protección, o cuando no le queda otro valor que el del recuerdo.

¡Caballero coronado por la nieve de los años; siempre pulcro, siempre atildado, elegante y correcto; caballero bueno, desinteresado y abnegado; yo vi como recibiste las insignias con que te obsequiaron y vi como te las prendieron sobre el corazón, y sentí también dolor y tristeza, lo que me producía el pensar el que no te las hubieran impuesto en otro tiempo, para que hubieras podido año-

dir a la emoción de ternura y cariño, otra muy legítima de orgullo y provecho, pero la justicia humana suele ser tan remisa, que cuando llega, sólo le queda al hombre tiempo para contemplarla y acariciarla brevemente!

Mas estos no son detalles que os distraerán un momento; qua quien demostró tantas veces nobleza y desinterés, tiene el espíritu suficientemente fuerte, para bastarle el beneplácito de su conciencia.

Yo os felicito desde estas columnas, no sólo por la concesión de esa Cruz; yo os felicito principalmente, por toda vuestra vida. ¡Admirable ejemplo de hombre bueno, ciudadano ejemplar, que sois digno de haber nacido en otras épocas, donde la hidalguía tenía su puesto y un gran valor social!

X

Cuenta

de la inversión dada a las cantidades recaudadas en la suscripción abierta para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia, con que había sido agraciado don Gregorio Muñoz Valbuena.

Suma lo recaudado, según las listas publicadas en LA VOZ.....	1.507,50
Donativo de don Evencio González de Tollo, recibido después de publicadas las listas.....	2,50
Total.....	1.510,00
Coste de la placa, miniatura, estuche de piel fina y chapa de plata con dedicatoria grabada, según factura.....	750,00
Timbre del diploma.....	50,00
23 monedas de oro de 25 pesetas, compradas a 128 por 100.....	736,00
Total.....	1.536,00

El Ayuntamiento de Potes suple la diferencia entre lo recaudado y lo gastado, así como el marco y cristal para el diploma y los gastos ocasionados con motivo del acto de la imposición de las insignias.

La comisión organizadora, en vista del éxito de la suscripción, quiso invertir todo lo recaudado en la adquisición de la placa y, al efecto, se dirigió al fabricante, para que hiciera una en la que se invirtiera la cantidad recaudada; pero habiendo contestado el fabricante que sólo se construían dos modelos, acordó adquirir el de mayor precio y comprar, con el sobrante de lo recaudado, unas monedas de oro, para regalar a don Gregorio, como recuerdo o arras de la ceremonia.

LOS BANCOS

Los Bancos de Santander y Mercantil han resuelto simultáneamente, ampliar la esfera de acción de las representaciones que ambos tenían en Potes, convirtiéndolas en agencias o sucursales, y al efecto uno y otro han adquirido sendos locales donde instalar sus oficinas.

El Banco de Santander ha instalado sus oficinas en el local de la planta baja de la Fonda Nueva, en la calle del Doctor Encinas, en su Jesembocadura en la Plaza, y el Mercantil, en la misma calle, sitio del Cantón, en la planta baja en que se hallaba el café de don Cástor del Río. Al frente de la sucursal del Banco de Santander, estará don Juan José Bustamante, y de la del Banco Mercantil, don Alvaro Fernández.

El establecimiento de esas sucursales representa una gran ventaja para el desarrollo de la vida económica de Liébana, y es de sentir que la idea que en las columnas

de LA VOZ apuntó hace algún tiempo nuestro ilustrado corresponsal en Buenos Aires, don Claudio Torre, de establecer en Potes un Banco regional constituido por capitales lebaniegos, y con el apoyo de los Bancos de la capital, a semejanza de lo que recientemente se ha hecho en Torrelavega, no encontrara eco en la opinión y entre capitalistas lebaniegos.

Si los Bancos que ahora establecen aquí sus sucursales lo hacen con la mira de obtener utilidades y un ventajoso interés al capital que inviertan en las operaciones que en Liébana realicen; esas utilidades, ese interés podía haberle obtenido el capital lebaniego, que en parte estará inactivo o en colocaciones en que se obtega mucho menor interés.

De todos modos, beneficio han de reportar a Liébana esas instituciones bancarias, y si no han traído las cajas de caudales que han instalado en sus oficinas, llenas, como preguntaba algún chusco cuando las vió descargar, si nos pueden ayudar, con su credito y con su dinero, en empresas de interés regional que pueden al mismo tiempo ser negocios productivos para el dinero que en ellos se invierte. Dos se nos ocurren en este momento: la de abastecimiento de aguas a Potes y, en mayor escala, la del tranvía eléctrico entre Unquera y Potes.

Uno y otro responden a dos necesidades que cada día se sienten más apremiantes, y que más pronto o más tarde se han de satisfacer.

En ambos la inversión del dinero sería productiva, y el primero representaría para Potes una ventaja grandísima para el mejoramiento de sus condiciones higiénicas, y el segundo contribuiría considerablemente al fomento del turismo a los Picos de Europa y al desarrollo de la riqueza de Liébana, facilitando y abaratando los transportes.

Quienes se sientan con capacidad financiera para estudiar el aspecto económico de esas empresas y con autoridad para que el dinero no tema acudir a ellas, deben dedicarlas su atención, pues realmente lo merecen.

Las dos preceptorías

Con toda felicidad, ha llegado el fin de curso, a las dos preceptorías establecidas en Potes. La de segunda enseñanza ha visto coronada su labor con un éxito en los exámenes del Instituto de Santander, uno de los más rigurosos de España. De treinta exámenes, una matrícula de honor, siete sobresalientes, cinco notables y el resto, aprobados, con excepción de un solo suspenso.

Además ha encontrado aplauso y aliento para continuar en su obra, no sólo en la que ha realizado hasta la fecha, sino en la que en un principio se había propuesto realizar, utilizando la colaboración de los alumnos en la enseñanza, idea que sólo a medias se había llevado a la práctica, por parecer demasiado aventurada.

No han sido pocas las dificultades que se han presentado en su camino; pero gracias sobre todo a sus buenísimos patronos San José y San Luis Gonzaga, el organizador se encuentra altamente satisfecho de los resultados obtenidos, no sólo en el orden intelectual, sino también en los demás órdenes.

No falta más que el país responda un poco mejor, pues las economías no pueden ser más grandes y aún hay cabida para unos cuantos estudiantes más.

Lo mismo que decimos de la preceptoría de segunda enseñanza, decimos de la de latinidad, con la

aggravante de que ésta es una institución rural acreditada por siglos de fecunda labor y de que en esta preceptoría se da enseñanza gratuita a los verdaderamente pobres que den muestras de vocación e idoneidad para el estado eclesiástico, y en caso de incorporar sus estudios al seminario conciliar de San Froilán de León, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo está dispuesto a satisfacer la pensión que se exige en el mismo. No queremos cerrar este párrafo, sin felicitar, con toda efusión al preceptor, don Emilio Ferrera Díez que, con gran entusiasmo y constancia, ha sabido realizar, en este curso, una hermosa labor.

Dicho lo que antecede, podemos terminar diciendo que, hoy por hoy, no tiene Liébana derecho a quejarse de falta de instituciones docentes; lo que hacía falta era que supiera aprovecharse de ellas mejor de lo que lo hace, sin que esto quiera decir que dejen de seguir en su noble empeño los que intentan crear en Liébana un colegio, pues como dice un sabio refrán, «por mucha abundancia, nunca hubo mal año», y podría, además, llenar otras aspiraciones.

Para que sirva de honra a sus familias y de premio a su comportamiento que ha sido ejemplar en todos los órdenes, queremos publicar, a continuación, los nombres de los alumnos de ambas preceptorías.

Preceptoría de latín: Juan Alonso Llorente, de Pembes; Esteban Alonso Peña y Pedro González Rodríguez, de Ledantes; Nicolás Bedoya Gómez y Ambrosio Cuesta Lavín, de Barrio, y Pedro Cuesta, de Enterrías; Antonio Heras, de Pollayo; Juan García Alonso y Félix Reda González, de Cambarco; Antonio Gutiérrez, de Potes, y Angel Vicente Soberón, de Ojedo.

Preceptoría de segunda enseñanza: Florencio Lama Bulnes, Ignacio Bulnes Arenal, José Antonio Soberón, Juan Antonio Bustamante, Manuel G. Palacio, de Potes; Jesús Gutiérrez Salceda, de Bores; Emiliano Rojo, de Dobres; Celestino Sánchez y Bernabé Fernández, de Bárago; Marcial Bedoya, de Cabezón; César Díez, de Baró, y Pedro Labandón, de San Andrés.

DE LOS VALLES

Valderrodies

Las faenas de la yerba absorben la casi totalidad del tiempo, aunque no la totalidad, pues no falta, para segar a dalle y para el ganado muchas tierras de trigo, completamente destrozadas por los ratones. La simiente, son pocos por aquí los que llegarán a cosecharla, temiéndose que el daño aumente con la siega de los prados, pues los ratones que de ellos marchan han de ir a parar a las tierras. Si en esta ocasión Liébana no consigue de la Diputación y del Estado algo para remediar la situación de los perjudicados, entonces si que podemos considerarnos o incapaces o despreciados, pues yo creo que la causa no puede ser más fundada.

Noticias.—Han llegado la casi totalidad de los buenos aserradores.

A Torices: Segundo Fernández, Francisco González, Mariano y Máximo Gómez, Juan y Miguel Cires, Nicolás Castañeda, Felipe y Claudio Gómez, Tomás de Benito, Claudio Torre, Victorino Gómez, José y Lucas Reda, Miguel Gómez y Faustino Martínez. Total, dieciséis.

A Buyezo: Carlos Viaña, José Cires, Jesús López, Víctor

Fernández, Jerónimo y Tomás Martínez, Eutimio Garrido, Ramiro Garrido, Jesús Viaña, Francisco Cires, Mauricio e Ildefonso Cires, Florentino Martínez, Basilio Martínez y Francisco Morales. Total, quince.

A Lamedo: Indalecio y Sinfiriano Gutiérrez, Matías y José Viaña, Moisés, Juan Antonio e Ignacio Gutiérrez, Manuel Prellezo, Gaspar Prellezo y Cayetano N. Total, once.

A San Andrés: Jesús y Domingo Señas, Ricardo Fernández, Ambrosio Gómez, Manuel y Julián Heras. Total, seis.

A Perrozo: Eusebio González, Felipe Martínez, Angel Agüeros, Florencio Díez, Paulino Agüeros, Luis García y Víctor Villanueva. Total, siete.

Todos llegan sin novedad, excepto, Jesús Señas, de San Andrés, que tuvo la desgracia de dislocar y fracturar un brazo con un árbol, y Antonio Gómez, que traía un pie dislocado, pero ambos están ya aliviados.

Los llegados hacen un total de cincuenta y cinco, faltando aún varios, lo que puede dar idea de la importancia que este elemento tiene en el valle. Que se vayan preparando todos para la fiesta, pues este año hay el propósito de hacerla más solemne que otros años, para que sirva de orgullo a los aserradores lebaniegos y de honra a su glorioso patrono San José. Suponemos que todos estarán interesados, en que su fiesta sea algo grande y que nadie contribuirá a hacerla de menos dejando de concurrir; el que así haga, bien puede decirse que traiciona a la nobilísima clase de los aserradores. Con que a hacer toda propaganda desde ahora. A su tiempo, se señalará el día. Hay que decir en Liébana y fuera de Liébana, lo que son y lo que valen los aserradores y lo que es y vale su fiesta.

Polaciones

Falleció, en Santa Eulalia, el vecino de Tresabuena, Mateo Vélez. A su esposa, Elena Gómez, hijo y demás familia, en la que se cuenta nuestro amigo don José Gómez (Barguilla), damos el pésame más sincero.

--(o)--

Doña Amparo de Miguel, esposa de nuestro amigo de Calcedo, don Benito Alonso, ha dado a luz una niña felizmente. Y con ésta cuenta ya media docena. Enhorabuena.

—(o)—

Con el nombre de Manuela y apadrinada por Domingo Calzado y la simpática joven Marcelina Rábago, recibió en la parroquia de San Mamés el primero de los sacramentos, una hija de nuestros amigos Domingo Rábago y Pilar Fernández a quienes felicitamos sinceramente.

—(o)—

Se nos han acercado varios suscriptores de LA VOZ en són de queja contra el Ayuntamiento, porque a pesar de haber varios médicos que desean esta titular, aun no han nombrado a ninguno y culpan de ello a la maldecida política.

Como a nosotros no nos duelen prendas, nos hacemos eco de sus quejas, pero no podemos creer que la política tenga la culpa de esta orfandad que padecemos, porque la salud es el mayor bien de la vida y se nos resiste mucho creer que se pida la venia a los personajes políticos antes de hacer el nombramiento. Esto sería horrible y daría una prueba palmaria de dependencia y esclavitud, que tenemos que rechazar con indignación. Las causas indudablemente que serán otras.

—(o)—

Se quedó con la subasta del auto-correo, el vecino de Bielva (Herrerías), don Manuel Arranz en 9.999 pesetas. A la hora en que escribimos, 22 de junio, aún no ha comenzado el servicio.

—(o)—

Se presenta una malísima cosecha de hierba. Las fuentes heladas y grandes fríos han acabado con los prados... por este año.

Tresviso.

Después de haber guardado silencio durante largo tiempo, debido por una parte a mis muchas ocupaciones y por otra a habernos honrado la gripe con su visita, hoy reanudo mi comunicación con los lectores de LA VOZ, en particular con los tresvisanos residentes en el extranjero, para darles noticia de los acontecimientos ocurridos en esta encumbrada villa.

Banquete.—Como demostración de la unión y buena armonía que reina entre las autoridades de los distintos órdenes de este ayuntamiento, se acordó la celebración de un banquete con asistencia de las autoridades eclesiásticas, judiciales y administrativas.

El banquete, con escogido *menú*, fué admirablemente preparado por las simpáticas señoritas Vicenta López, Sabina Campo, Oliva Campo y Rosaura González, que se acreditaron de excelentes cocineras, bajo la dirección del maestro cocinero que fué en la Argentina, don Aquilino Campo.

El número de comensales fué el de 24, y durante la comida la conversación versó principalmente sobre los asuntos locales de interés general. Brindó elocuentemente el culto y afaible sacerdote don José Menéndez y Meléndez, a quien contestó el secretario del Ayuntamiento.

Fiesta.—El día 6 del corriente mes, se celebró aquí, con toda solemnidad, la fiesta del Corpus-Cristi, asistiendo a ella los señores curas de Sotres, Tielve, Bulnes, Mier y el de esta villa, quienes celebraron las ceremonias de ritual. Y dieron mayor esplendor al acto con sus entonados cánticos. Los jóvenes de las localidades ofrecieron un lujoso ramo (lleno de roscos de pan) que presentaba artístico aspecto.

La procesión, con el Santísimo bajo palio, recorrió las calles de costumbre que se hallaban engalanadas con lujosas colgaduras y flores, disparándose gran profusión de cohetes.

De siglo en siglo, o...—El día 13 del corriente se verificó en esta parroquia un acto de los que se ven muy de tarde en tarde, y fué la bendición de unas campanas nuevas para la nueva iglesia ya también inaugurada.

La bendición se llevó a efecto con toda solemnidad, concurriendo al acto el vecindario en pleno, para presenciar una ceremonia que ninguno de ellos había presenciado nunca.

Fueron padrinos de la campana mayor, don Jesús López y su esposa doña Generosa Bada, y a dicha campana se le puso el nombre de San Pedro de Jesús; de la campana pequeña fueron padrinos, el señor alcalde de este Ayuntamiento y su esposa doña Serena López, y se la puso el nombre de San Andrés de Manuel.

La ceremonia, durante la cual se quemaron infinidad de voladores pagados por los señores padrinos, resultó brillantísima, y una vez terminada, los padrinos obsequiaron al señor cura y demás cantores con una exquisita merienda.

Entre los forasteros que concurrieron al acto hemos visto a las acreditadas comerciantas de La Hermita, doña Secundina Sánchez y doña Aurea Campo.

Prófugos.—Con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados, que creo residirán actualmente en Cuba, he de decirles que este Ayuntamiento practicó y aprobó los expedientes de prófugos de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, Rafael Campo, Primo Campo, Félix Fernández, Félix Campo, Guillermo López y Dionisio Sánchez. Esta declaración de prófugos significa entre otras cosas, no poder volver a España, por lo menos en su mocedad; de suerte que malo es ir a pelear con los moros a Marruecos, pero malísimo es también estar privado de ver a sus familias y novias. Yo entiendo que debéis amar a la Patria y dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; esas son las máximas que observa vuestro amigo.

ANGEL DIAZ

Tresviso, junio, 16 de 1923.

Vendejo.

Saludos.—Hemos tenido el placer de saludar, en este pueblo, a mi sobrino el soldado Julián Ibáñez Lamadrid, natural del mismo, que procedente del regimiento de cazadores de Talavera, residente en Palencia, vino con licencia de pocos días por ver el estado de salud de su estimada esposa Elena e idolatrado hijito Nestorín, volviendo a ingresar el día 20 del corriente en su punto de destino. Dios le conceda salud para que cumpla con sus deberes militares y pueda volver a amparar, como hace falta, a seres tan queridos.

Obra concluida.—Han dado fin a la casa cuadra y pajar que en este pueblo y para el vecino Francisco Gómez estaban haciendo los maestros canteros don Francisco Félix, su joven hijo Domingo y oficiales a sus órdenes, habiendo resultado con la solidez y elegancia que de tan acreditados maestros era de esperar.

Inmediatamente pasaron a construir otra casa invernal para el concejal de este pueblo don Francisco Bravo Medavilla, en el punto que denominan «Las Roturas», la cual ha de resultar, indudablemente, con tan buenas condiciones como todas las hechas por tan hábiles maestros.

Recolección de hierba.—Se está dando principio en estos pueblos a la siega y recolección de hierba, que resultará escasisima cosecha y mala clase, por la enorme plaga de ratones que sobre los prados (después de asolar por completo las tierras) ha caído, poniéndolos en pésimas condiciones de siega. Con tan grande como triste motivo, se nos presenta un año de muy difícil solución económica para la mayor parte de los habitantes de esta región lebaniega.

Nuevos abogados.—Acaba de llegar de Valladolid, en cuya universidad ha terminado brillantemente su carrera de Derecho, el simpático joven de este pueblo, Juan José Quevedo Gálnares, hijo muy querido de mis convecinos don Isidoro y doña Manuela.

Tanto al ilustrado y joven abogado como a sus respetables padres y demás familia, doy mi más cordial enhorabuena por el triunfo obtenido.

Nuevo médico.—Procedente de la universidad de Salamanca, donde ha cursado y terminado su carrera de médico, ha llegado a la casa paterna de Lombeña, don Leopoldo Salceda González Encinas, hijo del respetable señor y ex diputado provincial don Tomás Salceda López. Doy la más cordial enhorabuena al joven y simpático licenciado, por el éxito alcanzado en su carrera, haciéndola extensiva a su padre y demás familia, deseando que obtenga un partido cerca, donde poner en práctica sus conocimientos.

Alumbramientos.—Con los nombres de Luis Jesús fué bautizado solemnemente en la parroquia del cercano pueblo de Pesaguero un precioso y robusto niño (primer fruto de su matrimonio) que el día 21 del corriente mes, dió a luz, con toda felicidad, la respetable y simpática señora de aquel pueblo doña Angeles Martínez y Martínez de Olano, esposa del ilustrado secretario del Ayuntamiento don Ricardo.

Me abstengo de dar detalles minuciosos de tan celebrado bautizo, por no estar en antecedentes de ellos, pero desde luego, deduzco le celebrarían con espléndido banquete y completo regocijo, dada la esplendidez y posibilidad de las familias Olano-Martínez, y la densa atmósfera que del humo de tantos y tan aromáticos vegueros como quemaron, se deslizó por el valle del río Bullón arriba, hasta llegar a este pueblo, donde lo aspirábamos con gran avidez los nuevos indianos López-Bravo y mi persona.

Doy a mis queridos amigos don Ricardo y doña Angeles la más cordial enhorabuena por tan fausto suceso, deseando para el futuro secretarín (que lo hereda por ambos ramos) todo género de venturas en este valle de lágrimas.

Indiano que se ausentó.—Obedeciendo órdenes terminantes de su querido hermano Eloy, residente en Méjico, basados en arreglo urgente de sus negocios comerciales, marchó rápidamente, sin tiempo para despedirse de nadie, para aquella república, el joven indiano de Caloca, Angel Vejo Velarde.

Que tenga un feliz viaje, encuentre sus negocios en el estado que desee y pueda volver pronto y por más tiempo al pueblo que le vió nacer, es lo que entrañablemente le desea su tío.

VELARDE

Cillorigo

Con gran satisfacción, hemos sabido que en la Escuela Normal de maestras de nuestra capital, y después de brillantes ejercicios, por los que obtuvo muy honrosas calificaciones, ha terminado la carrera del Magisterio la señorita Luisa Torre, de Ojedo.

Felicitemos a la nueva profesora, deseándola nuevos triunfos en el torneo que para obtener plaza se la avecina.

—(o)—

Después de haber terminado con brillantes notas, los estudios del bachillerato, ha llegado a Viñón, el joven Félix Reda y Cuevas.

—(o)—

También obtuvo brillantes notas, como alumno libre del primer curso del bachillerato, el niño de Aliezo, José María Bedoya.

—(o)—

No fueron en zaga a los anteriores los aplicados estudiantes de Armaño, Cipriano y José María Caloca Arenal, alumnos también del bachillerato.

Damos a todos nuestra enhorabuena.

—(o)—

Después de muchos años de ausencia ha llegado a Trillayo, acompañada de sus simpáticos hijos, doña Manuela Monasterio, quien se propone pasar una temporada al lado de su anciana madre y hermanas.

Grata estancia la deseamos en el pueblo que la vió nacer.

—(o)—

Don Ceferino Cueto, de Viñón, ve aumentada su prole, con un nuevo mozo a quien puso por nombre, Mariano. Enhorabuena.

—(o)—

En el mismo pueblo, falleció, a los 70 años, don Cipriano Cimavilla Fraile, muy conocido por el último apellido.

—(o)—

También falleció en Pendes, a los 52 años, el apreciable vecino de dicho pueblo, don Wenceslao Fernández dejando nueve hijos muy jóvenes aún.

Nuestro pésame.

—(o)—

Impresiones del campo.—Está tocando a su fin la recolección de la hierba y la cosecha que se presenta es pésima, según los labradores. La pertinaz sequía está madurando prematuramente todos los frutos, anulando por completo la cosecha de toda la sementera tardía y la de las tierras de las laderas, y los ratones siguen aplicando al tallo su mortífera segur, dejando algunas tierras segadas.

Aunque parezca raro, es tal la plaga de estos roedores que atacan hasta a las cerezas y temen fundadamente los labradores, que cuando hayan desaparecido los frutos del campo, y queden únicamente las viñas como fincas cargadas, se conviertan también en nuestros vendimiadores.

—(o)—

Con el fin de fomentar el higiénico deporte bolístico, el indiano de Trillayo, don Felipe Cuevas, regaló una magnífica bolera a los jóvenes de Cobeña, quienes a tal objeto reformaron convenientemente el viejo corro de bolos. Con tal motivo, y como inauguración, se riñó un empeñado desafío entre los ases de Cobeña y Trillayo, habiendo resultado éstos vencedores, con lo cual el donante se dió por bien pagado celebrando el resultado de la lucha.

HUE.

Bada.

Recorriendo los pueblos del municipio, como de costumbre en estos casos, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de dos entusiastas vecinos de Dobres, que proporcionaron al público una alegre tarde, pues su exhibición, mejor dicho lo que exhibieron, produjo más efecto que si hubiera sido una verdadera película de cinematógrafo.

Como verán los lectores de la simpática VOZ; el motivo a que hace alusión esta pequeña crónica o noticia, mejor dicho, es el siguiente:

Acomodados con excepcional estética en clásica canastilla, no de flores, y sobre el lomo de un jumento, guiado éste por uno de los ya citados dobreguenses, hemos sido sorprendidos por su contenido; eran cinco hermosos lobeznos, dos machos y tres hembras de cría, que en las inmediaciones de dicho pueblo fueron cogidos vivos hace unos días por los mencionados e intrépidos cazadores. Lástima que no hayan podido dar muerte a la madre de dichos montaraces, pues según dicen es una señora *loba*; no hay duda de ello a juzgar por los estra-

gos que ha causado en el ganado, durante la primavera pasada...

No dudamos que la Corporación Municipal de este término tome iniciativa y que para estimular más y mejor la caza de dichos carnívoros, premien con algún donativo la pericia de dichos cazadores. Enhorabuena a éstos...

—(o)—

Iniciado por el Ayuntamiento y costeadas por el mismo, se han celebrado en la Iglesia parroquial de este pueblo solemnemente rogativas con misa de asistencia para implorar del Todo-Poderoso por mediación de la Virgen de la Piedad, el exterminio de los ratones que tanto daño han causado y causan en las mieses. El trigo ya por terminado, particularmente el menudo y blanco, lo demás, o sea el resto, están trabajando a más y mejor hasta terminarlo completamente, sin que por eso respeten los garbanzos, maíz y patatas, es decir que pronto quedará todo desolado, si el Gobierno urgentemente no toma medidas para la pronta extinción de dicha plaga, mandando al propio tiempo personal técnico como han solicitado ya todos los alcaldes de Liébana, concediendo a los perjudicados que son ya la mayor parte, los auxilios necesarios que el Tesoro consienta, y que de no ser atendidas tan justísimas peticiones, sin duda alguna, muchos de estos humildes labriegos se verán precisados en breve plazo a implorar la caridad pública. ¡Pobres labradores!... Confiamos muy de veras en que nuestro respetabilísimo diputado a Cortes, excelentísimo señor don Pablo de Garnica atienda nuestro llamamiento no desamparando su distrito, gestione con la debida eficacia del señor Ministro de Fomento para el pronto despacho de tan urgente como calamitoso asunto..

—(o)—

La epidemia gripal que ha recorrido ya toda Liébana continúa dando los consiguientes sustos a los habitantes de estos pueblos, aunque afortunadamente no se han registrado defunciones.

—(o)—

En estos días se ha comenzado la recolección de la yerba, por cierto muy escasa, pues apenas si recogen media cosecha, esto para alivio de tantos males. Dios nos tenga de su parte.

LOMBRAÑA

Bada, 22-6-923.

Alteraciones de los henos

En cuanto va a seguir, entendemos por alteraciones de los henos todo cambio anormal producido en el forraje, que determina su depreciación total o parcialmente.

Podría creerse que estos cambios se definen con exactitud para cada caso; nada menos cierto. Por desgracia, la alteración rara vez se presenta sola, es decir, originada por una sola causa, y sí en complejas manifestaciones; pues a una alteración puramente física, puede suceder otra de orden distinto, que complica el problema casi indefinidamente.

Veamos las principales:

HENOS VIEJOS

Si el heno está prensado, puede llegar a conservarse en buenas condiciones hasta cerca de tres años; pero si no lo ha sido, consideremos como viejo el heno que pasa de catorce o quince meses.

Es evidente que nos referimos al heno de praderas naturales, porque el de las artificiales pierde mucho antes su valor.

Los henos viejos pierden el color verde característico y se presentan grisáceos, tirando a amarillentos. El aroma, el rico aroma incomparable del buen heno ha desaparecido y en su lugar se empieza a notar un olor a alquitrán que aumenta con el tiempo.

Por otra parte, el heno viejo se hace polvoriento, es menos apetecido por el ganado, se hace quebradizo y su sequedad excesiva obliga a los animales a una masticación más laboriosa, a una insalivación exagerada y a un gasto inútil de fuerza, por consiguiente.

¿Cuándo podrá ser desechado por viejo un heno? En realidad el problema debe resolverse desde un punto de vista económico, sobre todo.

HENOS DESCOLORIDOS

Es fenómeno frecuente encontrar henos que han perdido su color, en especial por la superficie de las pacas o del montón.

Es ésta una alteración que por sí sola carece de importancia, porque no lleva consigo disminución nutritiva alguna en el valor del heno, ya que es debida a transformaciones de clorofilas y grasas que, repetimos no afectan al valor alimenticio del forraje.

(Continuará)

AL VUELLO

Precios del mercado del lunes 25 de junio

Trigo, 53 reales cuarto.
 Maíz, 40 id. id.
 Garbanzos, 23 id. emina.
 Legumbre, 9 id. id.
 Habas, 11 id. id.
 Fréjoles, 22 id. id.
 Alubias, 18 id. id.
 Patatas, 14 id. arroba.
 Jamón curado, 19 id. kilo.

=(o)=

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Santiago de las Cuevas, que ha pasado breves días en ésta, habiendo regresado a Madrid, donde tiene su residencia.

=(o)=

Costeado por suscripción, a la que contribuyó gran número de personas piadosas, se celebró en esta parroquia un solemne Tríduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, los días 22, 23 y 24 del actual, durante los cuales predicó el padre Gil, rendentorista. La fama de excelente orador sagrado que el padre Gil había dejado en Potes, desde las Misiones que dió en la pasada Cuaresma, atrajo a estos cultos gran concurrencia de fieles, y fueron también muy numerosas las comuniones que se hicieron el domingo, 24, último día del Tríduo y muy solemne la procesión que se celebró en la tarde de dicho día.

Las listas de lo recaudado y los justificantes de los pagos, se hallan en poder del párroco don Cecilio Fernández, a disposición de quien desee examinarlos.

=(o)=

Restablecido de su enfermedad, ha regresado a esta villa, y ha vuelto a encargarse de la Notaría, el notario don Indalecio Cortines. Celebramos su mejoría.

=(o)=

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la señora Amparo Otero, esposa de nuestro amigo don Juan Fernández Huidobro, médico titular de Vega de Liébana. Sea enhorabuena.

Se encuentran en Framá, desde hace unos días, con el propósito de pasar allí la temporada de verano, nuestros amigos don Cesáreo Gómez de Bedoya, con su esposa doña Remigia de la Lama, y don Carlos García Martínez, con su esposa doña Remigia del Cerro y sus bellos niños.

=(o)=

De Pamplona, ha regresado a esta villa, nuestro amigo don Juan María del Campillo, canónigo de aquella santa Catedral.

=(o)=

La señora doña Pilar Coronde, esposa de nuestro amigo don Indalecio Martínez, notario de Amurrio, ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña. Sea enhorabuena.

=(o)=

Con brillantes calificaciones ha cursado las asignaturas correspondientes al segundo año de la carrera del Magisterio, la simpática señorita Natividad Gómez, hija de nuestro buen amigo don Francisco Gómez, de Mieres. Sinceramente felicitamos a tan estudiosa joven y la alentamos para que pronto sea una profesora culta, provechosa y honra de su familia.

Después de larga enfermedad, falleció en esta villa, el 25 del actual, nuestro estimado convecino, el tablajero don Mariano Maestro Ruiz, conocido, más generalmente, por Mariano el Matón.

Establecido en Potes, desde hace cuarenta años, constantemente, se dedicó al despacho de carnes, llegando, por su carácter franco, hasta la rudeza, a hacerse un tipo popular en Potes y en toda Liébana, donde contaba con numerosas amistades y relaciones.

Reciba su viuda doña Asunción Bedoya, sus hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de instrucción de este partido, don Primo Fernández García, que lo era del Juzgado de Chiclana.

=(o)=

El día 10 del actual, falleció en Aliezo el niño de seis meses, Darío, hijo de nuestro amigo el maestro nacional don Julián Monasterio, a quien así como a su esposa, doña Amparo Riaño, acompañamos en el dolor que en estos momentos le aflige.

=(o)=

Nos sirve de gran satisfacción publicar el brillante resultado obtenido por la niña Ana María Sáinz, nieta de nuestro amigo de Perrozo, don Alfonso Díaz, en el Instituto de Valladolid. De seis exámenes de tercer año de bachillerato, obtuvo dos matrículas de honor, dos sobresalientes, un notable y un aprobado. Reciba tan aventajada niña nuestra cordial enhorabuena, lo mismo que sus padres, don Lucas y doña María Antonia, y sus abuelos, don Alfonso y doña Ana.

=(o)=

Después de varios meses de ausencia en Soller (Mallorca) y en Ojebarr, ha llegado a esta villa la bella señorita Petrita Valle.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() () más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad .-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:-

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 -:-

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

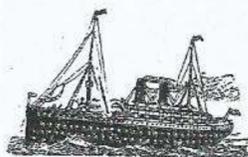
Desembolsado: 2.500.000.

Fondo de reserva: 3.850.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

Este Banco inaugurará en breve, en esta villa de Potes una Agencia que, bajo la dirección de su actual corresponsal, don Juan José Bustamante, e instalada ad hoc en sitio céntrico de la población, realizará las mismas operaciones que la Central.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de junio saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ISLA DE PANAY

para trasbordar en Cádiz al vapor *Reina Victoria Eugenia* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.